

Madrid 23 de enero de 2019

RENFE OPERADORA



Ayer tuvo lugar la celebración del acto de conciliación, en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, por las incidencias que están ocurriendo en la nueva adjudicación de RENFE OPERADORA en la Comunidad de Madrid.

Una vez asignados los lotes de los diferentes servicios, las nuevas adjudicatarias son GARDA, PROSETECNISA y SEGURISA y lo que debería haber sido una transición tranquila, ya que la figura de subrogación de las plantillas queda claramente recogida en el Convenio Colectivo de Empresas de Seguridad, y no debería de existir ningún problema. Pero las empresas han decidido hacerse la competencia mas feroz entre si, perjudicando a los trabajadores y trabajadoras que una empresa subroga a otra y esta ultima no acepta. Resultado: Trabajadores y trabajadoras en terreno de nadie y teniendo que interponer denuncia para solucionar el problema que entre las dos empresas han causado.

FESMC UGT MADRID, en la mediación, propuso una reunión de todas las empresas de seguridad con los sindicatos allí presentes, para tratar las subrogaciones rechazadas, una a una, y clarificar que empresa se tiene que hacer cargo de este trabajador o trabajadora. Las empresas se negaron. En ese instante, anunciamos concentraciones y huelga en el servicio en aquellas empresas que no cumplan a rajatabla el citado articulo de subrogación.

Posteriormente y una vez cerrado el acto de la conciliación SIN ACUERDO, va a tener lugar una reunión el próximo viernes a las 16,30 en los locales de UGT en Avda. de América, 25, a la cual asistirán as cinco empresas de seguridad implicadas y los sindicatos asistentes a la mediación. En esta reunión se analizarán, individualmente las subrogaciones rechazadas una a una a fin de dar una solución.

PARA MAS INFORMACION: ANGEL GARCIA MARCO- Tífn.- 666 41 12 65